

**EL MERCURIO.**

VALPARAISO, 25 DE JUNIO DE 1859.

**La civilizacion y la barbarie.**

Esta es la lucha que existe desde que el mundo es mundo; este es el antagonismo eterno entre el bien y el mal, el vicio y la virtud, el saber y la ignorancia; lucha y antagonismo necesario y útil que la humanidad efectúa por todos los medios, empleando aquellos cuya fuerza aun ella misma ignora.

La cuestion provocada entre nosotros versa sobre el mismo punto, la civilizacion y la barbarie: la primera representada por Chile, la segunda por los araucanos; pero nuestra santa amiga la *Revista Católica* sustenta, bajo el manto de una sublime caridad, la independencia de esa barbarie y por consiguiente su perpetuidad, y nosotros queremos su estincion, empleando, no la destruccion de los individuos, sino la fuerza para contenerlos en sus avances, la fuerza para atraerlos a un camino que no quieren seguir a pesar de sus ventajas, la fuerza para que cesen los insultos y depredaciones que nos inferen; la fuerza, en fin, ya que en trescientos y tantos años han rehusado la civilizacion dada por los medios pacíficos.

Cedemos con gusto a la *Revista Católica* el terreno en que ella se coloca; confesamos de lleno que es mucho mejor la persuasion que la compulsion, que el primero es un medio cuyos resultados son mas seguros y durables, y como hemos dicho en otras ocasiones, veriamos con placer el que se practicase esa medida; pero ¿cómo realizarla si los hombres mismos que debian encargarse de ella, en conformidad a su carácter, a sus creencias, a sus votos, no lo hacen? Cómo llevar a cabo esa reduccion por medio del convencimiento y de la palabra, cuando aquellos a quienes pertenece de hecho y de derecho esa mision, no se prestan?

Nosotros no tenemos a mal el que se produca la paz; pero nos será permitido notar solo una ligera inconsecuencia en nuestra santa hermana: hoy defendiendo a los araucanos diciendoles que es bárbaro que se les quiera inocular la civilizacion valiéndose de la fuerza, y en muchas ocasiones hemos visto a esta caritativa colega abogar por las hogueras de la inquisicion, encontrando bien hecho el que, por medio de las *caritativas* llama su *persuadiere* al protestante inofensivo y al judío industrial.

En muchas otras ocasiones ha sostenido que ese *santo* tribunal obraba en *justicia*, lo que nos hace suponer que los tormentos y las hogueras no son en concepto de la *Revista* una compresion de fuerza. Pero dejemos esta pequeña digresion, que pone de manifiesto la contradiccion que existe entre sus palabras de hoy y sus conceptos de antonoes, para entrar a examinar las razones con que nos combaten.

Nosotros no hemos hablado solo de conveniencia al opinar sobre la necesidad en que estamos de ocupar el territorio de Arauco, sino que hemos hablado ademas, de derecho internacional; hemos dicho que nuestra Constitucion era una mentira diciendo que ese territorio está bajo su dominio; hemos dicho que nos encontramos en la obligacion de reparar insultos hechos a nuestra bandera, de vengar ultrajes inferidos a nuestros conciudadanos, de contener y castigar esos *malones* con que talan nuestros campos, roban nuestra propiedad y se apoderan de nuestras mujeres o hijos; hemos dicho que es necesario de una vez evitar conflictos que nos pudan venir mas tarde con naciones poderosas por las tropas de esos bárbaros; he aquí lo que hemos dicho, y sin embargo, nuestra santa amiga elude todas estas razones para recalcar sobre la *conveniencia* que tenemos de ese territorio.

Nosotros preguntamos a la *Revista Católica*: ¿cuál será la nacion que no habria inmediatamente declarado la guerra a aquella de quien hubiese recibido, no diremos todas las ofensas, agravios, perjuicios, etc., que nos han hecho los araucanos, sino una minima parte de estas? ¿No será el Perú o alguna de las otras repúblicas que nos hubieran info-

cion ni abandono de las regalías terrestres y vosotros las habeis sacrificado en las aras de Dios y de la humanidad; de consiguiente, vosotros sois los llamados para esta grande obra, mientras que a nosotros, cuyo destino es mas humilde, no nos es dado abandonar nuestro pobre y sencillo puesto.

**Inglaterra.**

22 de abril.

El gabinete ingles ha dado por fin en ambas Cámaras las esplicaciones sobre la situacion que habia ofrecido y aplazado diferentes veces. Son bastante conformes con las del *Monitor* y tan completas, ya que no tan satisfactorias como fuera de desear. La cuestion que queda por resolver es la siguiente: ¿En cambio de la adhesion del Piemonte al principio de desarme general, será admitido en el Congreso con los otros Estados italianos? La Francia lo pide, y la Inglaterra, la Prusia y la Rusia lo apoyan. Falta saber ahora si el Austria aceptará, o si se atreverá a asumir la responsabilidad de las consecuencias que pudieran resultar de su negativa. Según lord Derby, no se ha perdido aun toda esperanza de obtener una solucion satisfactoria; pero, como dijo tambien él, ha llegado el momento en que debe decidirse definitivamente si ha de reunirse o no el Congreso.

Lord Derby ha hecho ademas en la Cámara de los lores una declaracion que no será nada agradable a la Inglaterra, y que ya ha causado en el país profunda sensacion. Ha dicho que cuando no queda ya duda de que ha pasado el tiempo de las negociaciones, la Inglaterra se retirará con la mira de mantener la neutralidad, pero una *neutralidad armada*, porque pudiera acontecer que sus intereses, su honor y su dignidad la obligaran a tomar parte en la guerra. Ha añadido que si esta guerra estallase, no quedaria circunscrita a la Italia, sino que seria una guerra sangrienta y enconada en la cual se encontraría comprometida la Europa entera.

Este lenguaje extraño en boca de un ministro-ingles no es del agrado del *Times*, el cual deduce de él que quedan pocas esperanzas de paz. Siento que el noble lord haya declarado que la Inglaterra deberá tomar parte en la guerra, pero conelnyo pidiendo que se formen inmediatamente cuerpos de voluntarios.

El *Morning Post* acusa al gabinete de que tiene simpatias austriacas; el *Daily News* dice que ha hecho todo en favor del Austria, como no sea comprometerse a luchar a su lado; pero añade que el pueblo ingles no permitirá que se siga tal política.

Lord Malmesbury, que en calidad de Ministro de negocios extranjeros tomó el primero la palabra en la Cámara de los Lores, ha dicho que nadie puede negar que en muchos casos el Austria ha olvidado sus deberes con respecto a Italia; que la situacion de este país, ya muy poco satisfactoria, ha ido empeorando cada vez más, y, por último, que la agitacion que le conmueve ha llegado a ser un manantial inagotable de contiendas europeas. Pero si el Ministro ingles reconoce que el estado de Italia es enteramente anormal y que la culpa la tiene el Austria, ¿por qué defiende la causa de esta en vez de declararse francamente en favor de la justicia y el buen derecho, uniéndose a la Francia para reclamar del gobierno de Viena la cesacion de un estado de cosas intolerable para Italia y peligroso para la tranquilidad de Europa? ¿A qué viene entonces esa actitud altiva de lord Derby, ese tono arrogante y esa amenaza de una guerra universal sangrienta y terrible, tratándose de una reclamacion modesta cuya legitimidad y oportunidad se reconocen.

M. Disraeli se ha mostrado mas conciliador en la Cámara de los Comunes; este ministro espera buenos resultados del viaje del señor Azeglio a Londres y cree que la paz no será turbada. Tal es tambien la opinion de lord Palmerston, el cual pretende que el Piemonte tiene tantos derechos para ser admitido en el Congreso, como el Austria y la Francia. Si se

caso de guerra, él debe tomar parte del Austria. Est porque para ser sus ideas de liber ni aun permanencia natural era que se acordara con la Italia ferente al que estableció su don

El discurso de do por el lord C Lores y por el que, se halla con Milores y

Tenemos órdenes que la intencion Parlamento act pueda expresar. de en la Constit la situacion de

Señores de la tenemos orden d por la cuerda li tado los subsidio de tierra y mar habeis tenido de los demas ramos el intervalo qu examinado el y nuevo Parlamor convoke inmed

Milores y señores informemos hacer a su puebl por las dificultades de los ne; demostrado el h de un año dos podido conservi ra de los Comu to la bendiccion medida que va ejecucion de su dirigir el gobier de un misterio Parlamento y d Despues de Parlamento ha ordinaria.

**Notic**

Sin embargo cos quincenales drid, hallamos tuacion politica preferencia a la del Comercio d de 26 de abril, lidad de que le por ser ese cot mucho, escribi clones las mas tuacion de la l que el correspe do escritor de rablemente su do apreciar de pueblo español

Hé aquí la y blicada en el C

El Congreso tivos al presup pié de fuerza a gunas en dism so lo que quiet trabajos de las cesiones de fe tas y el asunto dos los proyect tuma electoral

Tambien co torio la cuest desamortizaci da ha vuelto a y Marruecos. sobre un nuev pos alibustero algunos conspi

25-6-59

①

distamento declarado en guerra a quienes hubiesen recibido, no diremos todas las ofensas, agravios, perjuicios, etc., que nos han hecho los araucanos, sino una minima parte de ellas. Mas en verdad que si el Perú o alguna de las otras repúblicas nos hubieran inferido las vejaciones y tropelías que hemos experimentado de nuestros vecinos, ya Chile se encontraría en armas. Será entonces su barbarie la que les sirva de escudo? Y respetaremos en los indios lo que habríamos castigado en su país culto? La ignorancia merece indulgencia; no hai duda; pero esa indulgencia tiene tambien su limite, y mucho mas cuando es llevada hasta el abuso, mucho mas cuando ellos tienen conciencia del mal que hacen.

Pero no se le debe hacer la guerra a la barbarie, dice la *Revista*; no se debe bajo ningún protesto tratar de conquistar un territorio, porque la conquista ha caído en desuso. Si los redactores de la *Revista* se hubieran encontrado al lado de Carlos X, jamás la Francia hubiera dirigido su flota contra Arjel y desmantelado esas baterías que cobijaban millares de piratas. Si se hubiese seguido entonces lo que nos aconseja ahora nuestra hermana, las aguas del Mediterráneo estuvieran todavía cruzadas por velas burberíacas, y las poblaciones cristianas expuestas al azote y depredaciones de esos piratas. ¿Qué nos responderá a esto la *Revista*? Ha ganado o perdido la Europa con esa conquista? Ha ganado o perdido la humanidad con haber destruido esa barbarie?

Nosotros confesamos que hubiera sido mucho mejor que los Turcos de Arjel hubieran obedecido a la persuasión y escuchado la palabra convincente de los oradores cristianos; pero como esto era imposible, no vamos al mal que haya hecho la Francia al huercarse por medio del cañon. De la misma manera acontece entre nosotros: no hai posibilidad de reducir a los araucanos; sus robos y barbarie continúan lo mismo a pesar de que hace mas de 300 años que los estamos persuadiendo; de consiguiente, es necesario hacer con estos arjelinos del Rio-Bio lo que la Francia hizo con los del Mediterráneo; y así como el mundo ganó con aquella conquista, así ganaremos nosotros con la nuestra.

La *Revista Católica* para deslilitar nuestro argumento sobre el derecho que tenemos, mirando por nuestra propia conservación, nos cita solo una de las razones y la última tal vez en que apoyábase nuestro juicio; esto es, en la injusta suma que gasta el erario en contener a los araucanos, sin tomar en cuenta que hemos dicho primero que ellos amagan constantemente a nuestra propiedad y a nuestra vida; no solo de ese modo indirecto, sino de una manera armada.

A propósito de los conflictos que nos puede acarrear esa posición fa'en en que nos encontramos respecto de los araucanos, y el perjuicio que nos pudiera traer un reclamo de la Francia, por ejemplo, tratándose del agravio hecho al buque *Mosambique*, la *Revista* dice: «No parece que se lo contestaría a la Francia, en caso de ser cierto el hecho citado por el *Mercurio*, lo mismo que se lo contestaría si el suceso hubiera acontecido en cualquier otro punto de la costa de Chile.» Segun estas palabras parece que la *Revista* cree que deberíamos mirar a los araucanos como conciliadanos y aceptar de consiguiente como nuestros sus crímenes; pero si es así, ¿por qué en vez de respetar nuestras leyes las despreciamos por qué rechazan nuestra civilización y nuestro culto? por qué en fin, la *Revista* misma aboga por su independencia?

Por último, nuestra santa hermana, como impugnando el consejo que dábamos, de que fueran a predicar la paz los que estaban encargados de ella, nos vuelve nuestro argumento *ad hominem*, preguntándonos que ¿por qué habrán de ser ellos los que llevarán la persuasión y no los periodistas los que encabezaran la guerra? Pero los periodistas, amigos nuestros, son muy pocos y los sacerdotes muchos; los periodistas no han hecho votos y vosotros sí; los periodistas no tienen esa misión sagrada de que vosotros hacéis alarde, cuando os conviene, pero, ¿cuántas veces cumplís; los periodistas, en una palabra, no han hecho abstrac-

espera buenos resultados del viaje del señor Azoglio a Londres, y creo que la paz no será turbada. Tal es también la opinión de lord Palmerston, el cual pretende que el Piemonte tiene tantos derechos para ser admitido en el Congreso, como el Austria y la Francia. Si se le esculye, dice, no hai derecho para pedir su desarme. Los Sres. Gladstone, Thompson y Duncombe sostienen el derecho del Piemonte a ser admitido en el Congreso. Este último va mas lejos y dice que si no es espalsa al Austria de Italia, jamás se podrá obtener garantía alguna de paz.

En suma, de las esplicaciones dadas por el *Monitor*, así como de las discusiones que ha habido en las dos Cámaras inglesas, resulta que desde hace un mes se está negociando para llegar a determinar las condiciones de la reunion del próximo Congreso. Y si ahora se tropieza con tantas dificultades, ¿qué sucederá cuando traten las potencias de concertarse respecto a la solución que ha de darse a los puntos que deben ser objeto del debate?

Los electores de la Cité de Londres han tenido en London Tavern una reunion preparatoria, a la cual han asistido los cuatro representantes de este distrito en el Parlamento, lord John Russell, el baron de Rothschild y los señores Crawford y Duke. Tomando la palabra el primero de ellos, hizo una larga esposicion de su conducta política y procuró justificar su actitud y la de la mayoría en los recientes debates sobre el bill de reforma. Dijo lord Russell que habia presentado la omnienda con un objeto de grande interes político y despues de haberse concertado con lord Palmerston, sir James Graham, Sidney Herbert y hasta con M. Bright, y que por lo tanto no habia habido coalicion ni intriga de ningún jénero como habia supuesto el Ministro.

Pasando en seguida a tratar la cuestion exterior, manifestó que el ministerio no ha estado en las actuales circunstancias a la altura de las complicaciones pendientes, y añadió que, no obstante, si tiene que asistir a un congreso o hablar en nombre de la Inglaterra, debe conservar una posición digna de un pueblo libre, y recomendar lo que pueda ser mas útil a la paz de Europa. Es menester que no olvide, prosiguió, que la complicacion presente de Italia no proviene únicamente de la conducta de la Cerdeña, sino sobre todo de un abuso de poder militar cometido por una de las grandes potencias militares desde 1815 acá. Esa es la causa del malostar en Italia y quizá de la ambicion de las otras potencias, que quisieran aprovecharse respectivamente de este momento de crisis y de dificultades. Lord John Russell no desea que se toque a los tratados de 1815; pero pide que ya que los Estados italianos han sido reconocidos como independientes por los tratados, no se les impida corregir y reformar libremente sus instituciones.

No admite el que si Nápoles adopta una constitucion libre, el Austria pueda marchar sobre Nápoles; si la Toscana proclama una constitucion libre y su soberano quiere alejarse, se envíe a Toscana un ejército austriaco a comprimir el movimiento; que si en los Estados Romanos el pueblo reclama reformas y cambios, un ejército austriaco penetre en ellos para oponerse a estas reformas y cambios. No hai argumento sólido para probar que no debe permitirse a los Estados que arreglen sus negocios segun los deseos de cada Estado, incluyéndose al soberano y al pueblo. Lord John Russell está persuadido de que si se deja a la decision del pueblo el territorio señalado fuera de la linea austriaca, ese pueblo no verá en lo sucesivo a sus hijos mejores, mas sabios y mas patriotas sepultados en horribles calabozos por haber anhelado emancipar a su país de un despotismo feroz. La política de lord John Russell, dice por fin, es la política del pueblo inglés, y espero que el gobierno tampoco vará las cosas de diferente manera.

En efecto, adviértose de algun tiempo a esta parte un cambio completo en la opinion de los diarios ingleses acerca de la cuestion italiana. Todos ellos proclaman ahora, y el *Times* el primero, la necesidad de que la Italia sea libre y constitucional y de que sea emancipada de la influencia del Austria. En

da ha vuelto a y Marruecos.

sobre un nuevo por filibusteros algunos conspira dito al rumor, nadie manifest

Ha producido de un atentado yaquil contra el orden de uno c Pero en todos da cuenta del prudencia, si ofensivo; y se sin prevencion incidente no celo con rigida perarse.

Por lo que el gobierno espal sus órganos se en una estricta algun peligro l nico del país, son muy pronu teme bastante guerra llegase pea, la revoluc pronto aqui.

El gran sus contra Estebal greso ante el l dales públicos, de Fomento q el gobierno de he dicho a Vd soro y desoara mandado pagi mil cargos de ares, que Co ber entregado quiera. Por e chos fraudes d los moderados a la revolucio la censacion, e tos contra 66.

El Senado guiente dia) y tiva del proci tribunal comp lo eran antes sion acusador sentó su acuse duer a prisio tres que resul señor Mora ( dos manos al dorse del carg Estados Unid

Collantes h ri, ante el Ce promover la a favorables que clases, y algu dos por equiv espejo de ho decirle que, al manifestar qu que por crimi

Muchos ten a pesar de qu porque sus co la parte del Pero yo creo riria mas bion tros, antes qu los robos mini absolucioe ese

La prensa e bierno, y aunq do recogida ni cambia la situ las multas, se maña y prudei manas el gobi ras lecciones d habia publicad grama que con mo encabezam gobierno lo re proceso el trib

2